

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8405 BARCELONA

EDICTO

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Barcelona,

HAGO SABER:

Que en este Órgano judicial se tramita el procedimiento de Jurisdicción Voluntaria sobre Robo, hurto, extravío o destrucción de título valor o representación de partes de socio 1232/2019, seguido a instancias de JORDI CARRILLO BRACONS contra BANCO DE SABADELL, S.A., en el que se ha dictado resolución aceptando la solicitud presentada por la procuradora Carmen Gros Díaz, en representación de Jordi Carrillo Bracons, y acordando llevar a cabo la comparecencia oportuna, señalada el próximo día 6 de marzo de 2020 a las 13:00 horas, en la Sala Multiusos 13A de este órgano judicial.

Y, conforme al artículo 135.3 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria, expido y firmo el presente edicto que será fijado en el tablón de anuncios de esta Oficina judicial y publicado en un periódico de gran circulación de la provincia.

Barcelona, 14 de enero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200010001-1